

9

CERRILLOS, 2 de junio de 1976

OBJETO : Solicitar diligenciamiento
extensión amparo Seguros
Vida .-

AL SEÑOR JEFE DE ADMINISTRACION DELEGACION NOROESTE C.N.E.A.

Ratificando mi pedido verbal hecho por intermedio del Agent de esa Delegación don Encarnación V. COLQUE en oportunidad de notificarme el mismo sobre la Declaración que me hiciera firmar referente a tenencia de elementos de la Repartición y a la obligatoriedad de estar a disposición de la Entidad para cuando la misma me requiera, desde el domicilio que en tal documento se me hiciera fijar, solicito a Ud. quiera tener a bien gestionar el diligenciamiento de los formularios necesarios para continuar con la cobertura de las Pólizas por Seguros de Vida que pagaba por intermedio de la Sección Liquidaciones de Sede Central y asimismo pueda informarme si el formulario firmado que le remitiera con el Agente mencionado para el mismo trámite de referencia por la Póliza que pagaba por intermedio de la Administración de la Delegación Noroeste, ha sido ya diligenciado ante la Caja Nacional de Ahorros y Seguros.-

Molesto su atención, debido a que en la Sucursal Salta de la Caja mencionada, me informaron que existe un plazo de sólo 60 días de producida la baja, para diligenciar la continuación de los seguros efectuando el pago directamente en la C.N.D.E.A. y S. y debe ser tramitado por la Repartición a la que el asegurado pertenecía. En consecuencia, para evitar que el transcurrir del tiempo sin presentar el diligenciamiento como corresponde, pueda perjudicarme en las aspiraciones a mantener los Seguros mencionados, estimaré de su gentileza pueda disponer la medida necesaria que satisfaga mi aspiración .-

Entre tanto, lo saludo con atenta consideración .-

LUCIANO TULLIO PALOMINO
Ex-Legajo 1652
Ex-Matrícula 2432

